

PATRAC

ABRIL / JUNIO · 2024 | #05



Perregrinos

**Cómo hacer un gran
Camino de Santiago
con tu perro**



**La edad
avanzada
en los perros**



**Acuarios:
un hobby muy
satisfactorio**

Editorial #04



José Ramón Becerra Carollo
Director General de
Derechos de los Animales



**EL TIEMPO
TRANSCURRIDO NOS
AYUDA A TOMAR
PERSPECTIVA Y A
DARNOS CUENTA DE
QUE, SIN SER LA MEJOR,
SIN DUDA ES LA MEJOR
POSIBLE”**

Estos días se cumple el primer aniversario desde la promulgación de la Ley 7/2023 de Bienestar Animal, una norma cuya aprobación supuso el culmen de una demanda social largamente gestada en la sociedad española, la de avanzar hacia una mejor protección de los animales de compañía en nuestro país.

Por supuesto, es lícito considerar que esta Ley no es la más perfecta ni la más completa, y que a buen seguro se podría haber mejorado su alcance o su redacción en aras a conseguir consensos más amplios en torno al texto legal. Sin embargo, el tiempo transcurrido nos ayuda a tomar perspectiva y a darnos cuenta de que, sin ser la mejor, sin duda es la mejor posible, dado que fue el fruto de la voluntad democrática de las Cortes y, por lo tanto, de la soberanía popular.

Si tuviese que destacar un avance de esa Ley 7/2023, me quedaría con el hecho de que incorpora al ordenamiento jurídico el valor de la empatía hacia los animales. En efecto, al introducir el concepto de “ser sintiente”, el legislativo asume que nuestros animales de compañía son capaces de sentir miedo, alegría, angustia o dolor y, en consecuencia, regula el comportamiento que la ciudadanía española hemos de tener para con esos animales, a fin de evitarles todo sufrimiento provocado por nuestra conducta negligente, dolosa o, simplemente, ignorante.

En este sentido, la Ley de Bienestar Animal y su próximo desarrollo reglamentario deben convertirse, de alguna manera, en el libro de consulta sobre lo que podemos hacer y lo que debemos evitar, lo que es lícito y lo que es perjudicial para nuestros animales. La Ley ha de ser nuestro manual sobre lo que significa y lo que supone la tenencia responsable de un animal de compañía.

Como casi siempre, aprobar una ley es más sencillo que hacerla cumplir. Ahí reside el auténtico reto, en consolidar los logros que propician las dinámicas de

ÍNDICE

EDITORIAL	2
ENTREVISTA: ADOLFO SANTA OLALLA LA EDAD AVANZADA EN LOS PERROS	12
	10

avance social. De nada habrá servido aprobar derechos para nuestros animales si ahora no conseguimos que esos derechos se hagan efectivos.

Muchos son los desafíos que nos esperan en los próximos años; el primero de todos, asegurar que cada animal de compañía sea identificado y registrado conforme a lo que exige la legislación vigente. Porque un animal sin identidad es un animal que no existe, algo que lo hace susceptible de ser abandonado o maltratado con impunidad.

El desarrollo de la Ley también deberá dar seguridad jurídica a todos los agentes económicos y sociales que actúan en torno a los animales de compañía, y de igual manera deberá prever la necesidad de acompañarlos y apoyar su adaptación a las nuevas exigencias legales. Sin embargo, no cabe duda de que estos retos serán más sencillos de interiorizar si contemplamos la Ley 7/2023 como lo que es en realidad: un paso más en el camino hacia una convivencia más armoniosa entre los seres humanos y los animales que conviven en nuestros hogares. ■■



ACUARIOS

18

04
09



**Perros en el
Camino de Santiago**

PATRAC

REVISTA PATRAC Nº 5 · ABRIL · JUNIO · 2024

Edita: Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030
Coordina: Equipo de la Dirección General de Derechos de los Animales
Coordinadora de redacción: Flor Enjuto
Asesor Veterinario: Fernando Saúl Reina Rodríguez · Colegiado nº 29-1098
Diseño: Ados Publicidad y Diseño Audiovisual, S.L.



La REVISTA PATRAC es una edición trimestral coordinada por la Dirección General de Derechos de los Animales, enmarcada en las acciones del Plan de Actuaciones para la Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PATRAC). Esta publicación está dirigida al público en general con la intención de concienciar, aconsejar o resolver las dudas del ciudadano de a pie. Está permitida la reproducción total o parcial de sus contenidos, siempre citando como fuente Revista Patrac, con su fecha y número.

NIPO en línea: 233-24-030-9
Email: dgderechosanimales@dscs.gob.es
© Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030
Secretaría General Técnica Centro de Publicaciones
<https://cpage.mpr.gob.es/>



Si vas a hacer el Camino con tu perro, evita, especialmente los días más calurosos, los tramos largos sobre asfalto

En un esfuerzo por reducir el sufrimiento de los animales y fomentar un Camino de Santiago más ético y respetuoso, nació la Asociación Protectora de Animales del Camino de Santiago (APACA) con dos vías claras de trabajo. Una, enfocada a mejorar la situación de los animales que son abandonados en el medio rural y que acaban vagando solos por la Ruta y, otra, orientada a favorecer un Camino con animales de compañía respetuoso y ofreciendo asesoramiento, servicios y seguridad tanto a las personas como a los animales que los acompañan.

ASOCIACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES DEL CAMINO DE SANTIAGO | APACA

PERREGRINOS

Según nos explica la portavoz de la asociación, Raquel Freiria, el asesoramiento a los 'peRRegrinos' nació para dar respuesta al creciente número de personas que hacen el Camino con sus perros y que se encuentran sin orientación alguna. En este sentido, al contactar con la asociación, estas personas reciben un asesoramiento completo que va desde un listado con los alojamientos, el transporte y los establecimientos hosteleros 'dogfriendly' disponibles, hasta información sobre las opciones de servicios veterinarios o consejos sobre los cuidados y las atenciones necesarias al animal antes y durante la aventura.

Con esto, el peregrino puede conocer no solo los servicios disponibles sino también las carencias y dificultades a las que tendrá que enfrentarse como la ausencia de protocolos de emergencia veterinarios durante la Ruta, entre otras muchas, con el objetivo de que pueda ir lo más preparado posible.

CREDECIAL Y COMPOSTELA CANINA

Asimismo, para otorgarle reconocimiento a los

“El asesoramiento a los ‘peRRegrinos’ nació para dar respuesta al creciente número de personas que hacen el Camino con sus perros y que se encuentran sin orientación alguna”

animales que hacen el Camino, APACA lanzó la Credencial y la Compostela Canina, significándolas también como herramientas para visibilizar las necesidades de estos animales y sus responsables durante la Ruta, y concienciar a la población en general y a los peregrinos en particular sobre el respeto hacia los animales. La Credencial Canina, análoga a la credencial que reciben las personas, es el pasaporte que APACA entrega a los que denominan los 'peRRegrinos' y en el que se van colocando los tradicionales sellos en los mismos lugares que a sus tutores, acreditando así el paso por las diferentes etapas del Camino.

Por otro lado, la Compostela Canina es el cer-

OBJETIVOS PENDIENTES

Peregrinar con animales en el Camino de Santiago puede presentar grandes desafíos, tanto para los dueños como para los animales, y aunque desde la asociación ofrecen listados de alojamientos, hostelería y parques 'dogfriendly', así como servicios de asesoramiento antes y durante

Mejorar el trato y los servicios destinados a los perRegrinos.

- Establecer convenios con la red de transportes públicos para que permitan el acceso en condiciones de seguridad y no discriminatorias a los animales de compañía que tienen que trasladarse para hacer el Camino de Santiago.
- Ampliación de la red de alojamientos 'dogfriendly' incorporando opciones de albergues públicos.

el Camino, APACA denuncia la falta de mejoras pendientes para garantizar la seguridad y el bienestar de los peregrinos y de sus compañeros caninos. Según nos explica la portavoz de la asociación, Raquel Freiria, éstas serían las principales necesidades:

- Fomentar la no discriminación por cuestiones de raza, tamaño o peso de los animales.
- Creación de un servicio de atención en Santiago para peregrinos con perros, ofreciendo información y apoyo.
- Divulgación entre los agentes sociales y empresariales de consejos de buena praxis para hacer el Camino con animales, difundiéndolos en las páginas web oficiales e institucionales relacionada con la Ruta.

Crear protocolos y servicios de emergencia inclusivos, para los animales y para las propias personas que viajan con ellos.

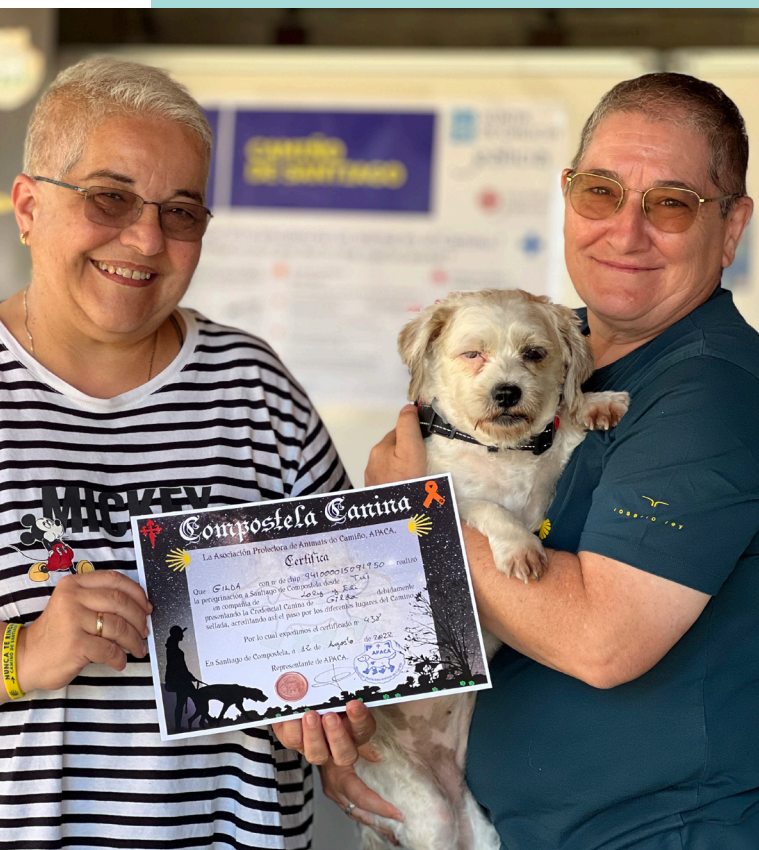
- Firmar convenios con centros o residencias caninas para alojar a las mascotas en caso de emergencia médica de los peregrinos.

Identificar a los perros del rural para que puedan volver a sus casas en los casos de que se pierdan siguiendo a los peregrinos.

- Iniciativas como la realización de campañas municipales en colaboración con otras entidades públicas o privadas para colocar una chapa identificativa en el collar de los perros o implantarles el obligatorio microchip.

Obligar al cumplimiento municipal de la recogida y custodia de los animales perdidos o abandonados.

Concienciación social sobre la importancia del trato adecuado a los animales, incluyendo la coordinación con las autoridades.



tificado, también emitido por la asociación, en el que se reconoce al animal la realización del Camino de Santiago o algún tramo del mismo, de forma análoga a la Compostela que reciben el resto de peregrinos.

ALTA DEMANDA

Cada año se distribuyen alrededor de 2.000 credenciales y se entregan unas 500 compostelas, lo que demuestra la demanda y el interés en esta iniciativa. Sin embargo, debido a limitaciones de recursos, se atiende a un máximo de 1.000 peregrinos por año.

Ambas credenciales pueden solicitarse contactando con la asociación y entre los valores que promueve destacan fomentar el peregrinaje con perros; ayudar a las personas que realizan el Camino con animales antes y, sobre todo, durante la Ruta; lograr un trato digno y no discriminatorio hacia los peregrinos que viajan con perro; fomentar la apertura de nuevos establecimientos y servicios para 'peRRegrinos' y difundir los valores del Camino, "ayudando a la concienciación y sensibilización por una sociedad y un Camino más ético, cívico y amable con los animales".

EL ABANDONO DE ANIMALES

Respecto a la otra gran línea de actuación de APACA, centrada en el abandono de perros, la portavoz de la asociación, Raquel Freiria, habla del preocupante número de animales que se encuentran vagando abandonados por el Camino y el medio rural en general, e insiste en que no se trata de animales que abandonen los peregrinos, "un malentendido muy común" sino que, en su mayoría, provienen de la población local.

Las razones del abandono, nos explica, son diversas, e incluyen desde camadas indeseadas o "sobras de la cría lucrativa" hasta perros ancianos o cazadores. Sin embargo, asegura que el abandono no es la peor situación que pueden enfrentar estos animales, ya que muchos



APACA busca crear conciencia sobre la responsabilidad que implica tener un animal y promueve la adopción responsable

sufren en hogares donde son maltratados o descuidados.

"El verdadero drama de los animales, concretamente de los perros, no está en las calles o caminos, sino de puertas para dentro. El abandono es una forma más de maltrato y no constituye más que la punta del iceberg del enorme problema de violencia y desprecio contra los animales", asegura Freiria.

En ese sentido, APACA busca crear conciencia sobre la responsabilidad que implica tener un animal y promueve la adopción responsable, abarcando un compromiso más amplio con el bienestar animal en la sociedad a través de la educación y la acción. Asimismo, critica que el aumento en tenencia de animales no responde a un verdadero amor y respeto hacia los mismos sino al 'mascotismo' actual, basado en el amor a un animal concreto y no en el bienestar de todos. APACA también ofrece servicios de adopción, pero aseguran que desde 2020, las solicitudes van decreciendo "a causa de la falta de medidas eficaces para controlar la cría y venta de animales" y del bajo índice de adopción en organizaciones del ámbito rural. Asimismo, desde la asociación destacan su compromiso en que el animal adoptado tenga una vida mejor que la que dejó atrás, y esto implica seleccionar cuidadosamente e informar a los futuros responsables para evitar situaciones de explotación o abandono.

CONSEJOS DE APACA

Prepárate para un Camino de 10

PIENSA EN ÉL

Elige la ruta adecuada y organiza las etapas según la capacidad, limitaciones y necesidades de tu perro y de la época del año. Ten en cuenta que algunas son demasiado largas o calurosas para él, aunque no lo sean para ti. El Camino no es una carrera o competición, es un viaje interior y una experiencia para compartir.



PREPARACIÓN FÍSICA

Poneos en forma las semanas previas realizando caminatas diarias, progresivamente más largas, por diferentes terrenos y grados de inclinación, a ver cómo responde. Esto os evitará disgustos en las primeras etapas.

No laves cachorros, perros enfermos o muy mayores al Camino. Si lo haces, toma las precauciones adecuadas para ello: carritos para transportarlos, coches escoba medicalizados, mochilas canguro, etc. Los de raza pequeña necesitarán que a veces los portemos y los braquicéfalos, precauciones especiales por la fatiga y el calor.

LOS ALOJAMIENTOS

Busca y reserva con antelación aquellos alojamientos que realmente sean 'dog-friendly'. Asegúrate de que, como mínimo, permitan que el perro duerma contigo en la misma habitación y de que no discriminen por cuestión de tamaño o peso.

EL TRANSPORTE

La mayoría de los transportes públicos en España todavía no permiten viajar con nuestros perros o, si lo hacen, es atendiendo a su tamaño o peso. Por tanto, siempre que puedas, lleva al perro en coche particular hasta el punto de inicio.

LA MOCHILA

Deberás prepararla pensando en tus necesidades, en la de tu perro y en el peso que podrás cargar durante las caminatas. Hay muchos servicios de transporte de mochilas en la ruta, pero como mínimo deberás llevar agua, bebedero portátil, botiquín de emergencias, la documentación, arnés o collar de repuesto y algún 'snack'.

EL CLIMA

Si bien es necesario proteger al animal de cualquier climatología adversa, lo más peligroso sin duda a la hora de hacer el Camino es el calor. Las altas temperaturas y el asfalto abrasador pueden ser fatales. Si viajas en verano, elige bien la ruta (prescinde de las que tienen mucho asfalto) y evita las horas centrales del día.

Los días de lluvia recuerda que después de secar a tu perro debes eliminar bien el barro de sus patas y revisar sus almohadillas.



ORGANIZA SU COMIDA...

El perro hará mucho ejercicio y tal vez se exponga al frío, la lluvia, el calor o el estrés, por lo que debe comer bien, alimentos energéticos y proteicos. En las rutas más concurridas, con más servicios y por zonas pobladas, te será fácil encontrar lo que necesitas. Si no, llévalo mediante el servicio de transporte de mochila.



CUESTIONES SANITARIAS

Hazle un chequeo veterinario antes de salir y asegúrate de que sus vacunas y desparasitaciones estén al día. Lleva cualquier medicamento especial que pudiera necesitar y localiza las clínicas veterinarias a lo largo del Camino (ten en cuenta que no existen servicios de emergencias para peregrinos en la ruta).



CUIDA SUS ALMOHADILLAS

Las largas etapas, los firmes extremos con mucha piedrilla y el asfalto (sobre todo si está caliente), desgastan rápidamente las almohadillas de los perros. Para evitar lesiones, utiliza un endurecedor antes de salir a caminar e hidrátalas al final de cada jornada.



**CAMBIOS MÁS
HABITUALES
EN LOS PERROS
CON EDAD
AVANZADA**

La mejora en el diagnóstico, tratamiento y prevención de muchas patologías que pueden afectar a los pequeños animales ha aumentado significativamente su esperanza y calidad de vida. Este hecho implica que es más frecuente convivir con animales geriátricos, y, por tanto, como tutores de los animales, debemos estar familiarizados con algunos cambios que pueden producirse cuando alcanzan la senectud.

Por Fernando S. Reina Rodríguez | VETERINARIO Colegiado nº 29-1098

Aunque el envejecimiento no es una enfermedad en sí, acarrea una serie de disfunciones orgánicas que pueden afectar a la vida cotidiana. De hecho,

en ocasiones, es incluso complicado para los propios profesionales veterinarios distinguir si están relacionadas con el envejecimiento o bien están

asociadas a una patología subyacente. Describimos aquí los cambios generales que pueden observarse en los perros con la vejez.

VISIÓN

Excluyendo el desarrollo de cataratas, las cuales pueden considerarse un proceso patológico, algunos animales pueden manifestar un proceso degenerativo en las pupilas conocido como 'esclerosis nuclear', que se caracteriza por la pérdida de flexibilidad de la lente del ojo, lo que reduce la adaptación del animal a enfocar objetos cercanos. Además, algunos animales pueden sufrir procesos degenerativos en otras partes del ojo, como el iris y la retina, afectando a sus niveles de visión y modificando su comportamiento con el entorno que lo rodea.

Medidas como la colocación de luces nocturnas en escaleras y mobiliario, el empleo de collares con cascabeles, y de marcadores llamativos en lugares donde estimemos que el animal pueda tener 'accidentes', puede facilitar su interacción dentro del entorno del hogar cuando la capacidad de visión se encuentra mermada.

AUDICIÓN

Aunque algunos tutores acuden a consulta informando a los veterinarios de que su perro o gato se está quedando sordo, al menos que exista una patología de oído asociada, lo más frecuente es que hayan desarrollado 'presbiacusia' o pérdida de la percepción auditiva a determinadas frecuencias del sonido. Al contrario que cuando existe patología del oído, la pérdida de audición relacionada con la edad es progresiva, y el animal agudizará otros sentidos como el olfato y la visión para adaptarse a la nueva situación.

Si por otro lado esta pérdida de la audición es aguda o está asociada a otros síntomas como pérdidas del equilibrio, ladeo

En edades avanzadas, el ejercicio se vuelve un factor fundamental, si bien es recomendable aumentar la frecuencia y bajar la intensidad

de cabeza y/o movimientos anormales de los ojos, deberemos sospechar de la existencia de otra patología y por tanto acudir al veterinario para su valoración profesional.

CAMBIOS DERMATOLÓGICOS

Además de la aparición de pelos grisáceos, es frecuente en los perros geriátricos que el pelaje adquiera una coloración más oscura y sin brillo. El motivo es una disminución en la producción de ácidos grasos naturales en las glándulas sebáceas. Esto, junto con la pérdida de elasticidad y dureza de la piel, hace que los animales geriátricos tengan más predisposición a desarrollar heridas e infecciones cutáneas.

El cepillado frecuente, empleo de champús e incluso la suplementación con ácidos grasos insaturados (omega 3 y omega 6), ayuda a prevenir posibles problemas dermatológicos.

PROBLEMAS DE MOVILIDAD

Aunque la artrosis en perros no es un problema asociado a la edad, al contrario que en los humanos, puede que se haga más manifiesta a estas edades. Es por lo que es frecuente que se aprecie que los animales rehúsan ejercitarse como antes. Esta inactividad provoca además atrofia muscular, lo que

puede exacerbar el problema, haciendo que un paseo rutinario se convierta en una odisea.

Si el animal ha sido diagnosticado con artrosis por parte de un veterinario, será importante modificar la pauta de ejercicio, de modo que el animal se ejercite con frecuencia, pero menos tiempo, de cara a combatir la atrofia muscular. Además, se deberá garantizar que tenga un peso óptimo, y, en los casos en los que los problemas articulares estén acompañados de dolor, se comience un tratamiento médico prescrito por un profesional.

Habrá que realizar modificaciones en el ambiente del hogar, colocando rampas que faciliten el ascenso y descenso a plantas superiores e inferiores de la vivienda, y que se evite, en la medida de lo posible, ejercicios de alto impacto como los saltos, carreras, o paseos largos sobre superficies muy duras. Actividades físicas como la natación pueden ayudar al manejo y control de los problemas de movilidad.

ALTERACIONES DEL SUEÑO

Con la excepción de felinos, que suelen tener hábitos nocturnos diferentes a los caninos, algunos animales pueden desarrollar problemas de sueño, manifestando incluso alteraciones del comportamiento.

Aunque existen otras causas médicas que puedan explicar dicha anomalía, el dolor, los cambios cognitivos a nivel cerebral y el desarrollo de ansiedad pueden ser el detonante de los cambios comportamentales.

Una vez identificada la causa, un tratamiento médico con analgésicos en el caso de que el dolor sea la causa, o ansiolíticos, puede minimizar o incluso controlar estos episodios. ■■

“LOS PECES DE ACUARIO ESTÁN LIBRES DE ESTRÉS Y VIVEN DURANTE MÁS AÑOS”

ENTREVISTA | ADOLFO SANTA OLALLA | BIÓLOGO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ANIMALES VIVOS DE AEDPAC Y COPROPIETARIO DE PISCIBER



Adolfo Santa Olalla

- Biólogo, portavoz de AIDPET, presidente de la Comisión de Animales Vivos de AEDPAC, miembro del Comité organizador de Iberzoo+Propet y técnico y copropietario de una de las empresas más importantes de Europa dedicada a la distribución mayorista de acuariofilia. Casi nada. ¿Cuándo descubrió su vocación hacia el sector? - Al terminar mis estudios universitarios de Biología tenía claro que me quería dedicar a la Acuicultura porque me fascinaban los peces, pero posteriormente me di cuenta de que criar peces para luego sacrificarlos no era mi vocación, por lo que me dediqué a la acuicultura ornamental.

- ¿Pasa la acuariofilia por un buen momento? - En España sí, ya que los bulos que han circulado sobre la Ley de Bienestar Animal no han afectado a la acuariofilia, como sí han hecho con la venta de otros animales. Además, se trata de una tenencia que no precisa de grandes recursos económicos por lo que no suele estar afectada por las crisis. En Europa, sin embargo, el sector no vive tan buen momento porque se trata de un mercado más maduro que está evolucionando a peces y acuarios de menor valor económico, lo cual reduce el volumen de mercado.

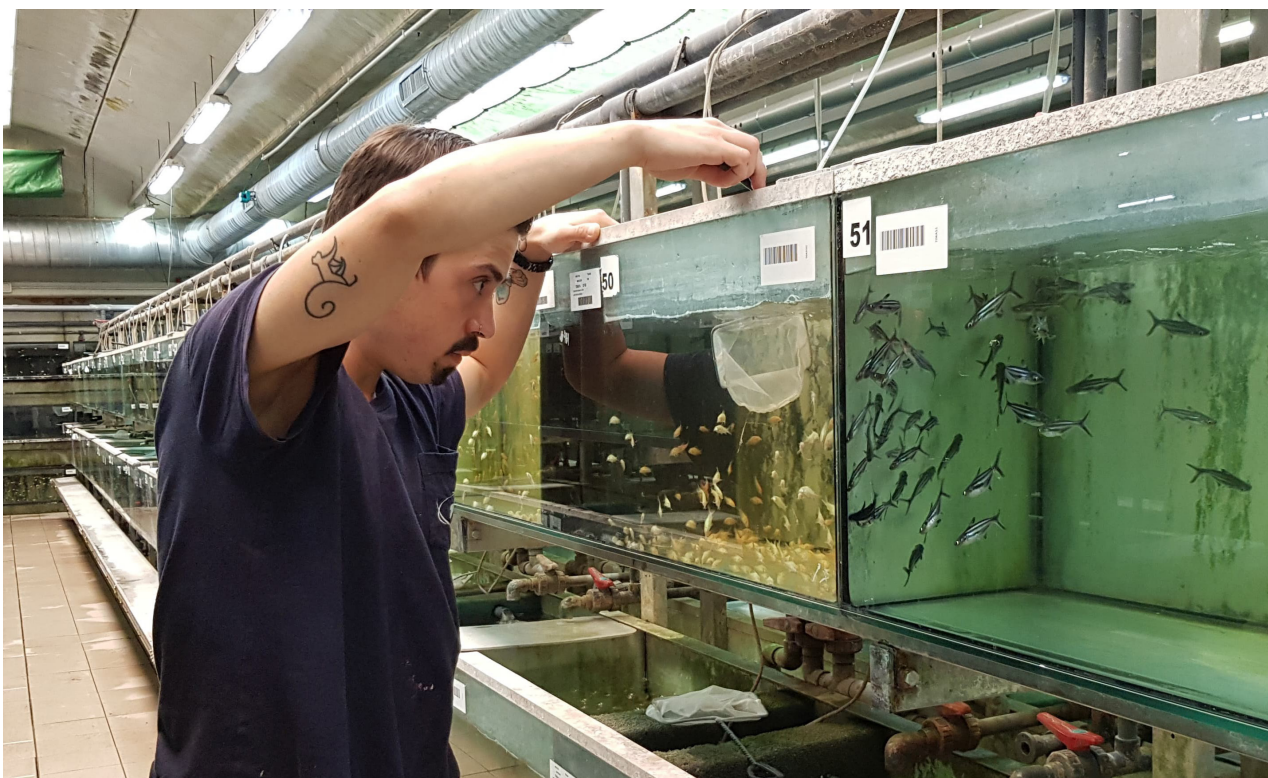
- ¿Qué retos cree que afronta el sector de la acuariofilia actualmente? - Sin duda, una mayor profesionalización de una parte del comercio minorista, una mayor concienciación en bienestar animal del futuro tenedor de estos animales y que las administraciones tengan más en cuenta a este sector a la hora

“Es fundamental informarse y formarse antes de comprar. La acuariofilia es sumamente gratificante si atendemos a unos cuidados básicos”

de crear nuevas normas. Básicamente y, sobre todo, una mayor formación a todos los niveles.

- Las familias suelen optar por adoptar perros, gatos, conejos... ¿también peces o es un sector más enfocado a personas especialmente interesadas en ellos?

- Hay de todo. Hay personas que compran peces para tener contentos a sus hijos sin ninguna motivación en cuanto al cuidado que necesitan y hay el superfascinado por estos animales que tiene acuarios que son auténticas maravillas, con todas las gradaciones intermedias. Desde el sector minorista se está haciendo un gran esfuerzo en minimizar el primer caso, pero



Es fundamental contar con asesoramiento de profesionales a la hora de elegir peces que sean compatibles en el mismo acuario.

debido las normativas actuales que regulan el comercio, tienen problemas si se niegan a vender un animal. Habría que armonizar la Ley de comercio con la de bienestar animal para ayudar a los que quieren hacerlo bien.

- ¿Qué debe saber una persona interesada en iniciarse en este mundo? ¿Es caro?

- Informarse y formarse antes de comprar. En internet hay mucha información y el resto se lo puede facilitar su comercio minorista. Es muy importante estar seguro de que los animales que se van a comprar son los adecuados para cada persona, para las instalaciones de las que se dispone y para la ubicación en la que se van a tener.

Los peces ornamentales tienen fama de que se mueren, como si se tuvieran necesariamente que morir y esto no es así, si a alguien se le mueren es porque no se les da las condiciones que necesitan.

Respecto al coste, hay de todo: desde un nanoacuario con un pez Betta, que es algo muy barato, hasta un gran acuario marino supersofisticado o paisajístico que puede llegar a ser muy caro. Pero sí hay que desmitificar el coste energético del acuario, ya que un acuario pequeño o mediano bien ubicado en el hogar gasta muy poca energía.

“Lo más habitual en los hogares españoles es un acuario mediano, comunitario, en el que conviven diversas especies de peces compatibles, generalmente pequeños y con poco mantenimiento”

- ¿Cuáles son las especies acuáticas más demandadas actualmente? ¿Y las menos?

- En España lo más habitual es el acuario comunitario, que es un acuario pequeño-mediano con un surtido de peces de tamaño mediano a pequeño y compatibles entre sí. En estos últimos dos años ha crecido mucho la demanda del pez Betta (*Betta splendens*) que es un pez muy fácil de mantener. Los que menos demanda tienen, sin embargo, son los peces que se hacen muy grandes, ya que requieren de grandes instalaciones.

- Pisciber importa de 25 países y exporta a 10. ¿Son internacionales las ‘modas’ por una especie en concreto?

- Totalmente, son siempre internacionales con sus matices regionales. Por ejemplo, en Asia

gustan mucho los peces grandes y caros por prestigio del propietario, cosa que en occidente no pasa, pero cuando hay una tendencia suele ser internacional.

- ¿Qué país diría que está a la cabeza del sector?

- Como mercado, la Comunidad Europea está a la cabeza, seguida de Estados Unidos. En cuanto a calidad de mercado, Alemania, Reino Unido y Países Bajos tienen ya un historial a su favor. Si hablamos de tecnología, Alemania. Por lo que se refiere a conocimientos técnicos en cada país, hay nichos de conocimiento ya que los mayoristas estamos muy interconectados y nos transferimos conocimientos. No creo que haya ningún país concreto que destaque sobre los demás. Lo que sí hay son empresas y técnicos concretos en cada país que destacan sobre los demás. Como región con formación de más calidad la que destaca es, sin duda, Europa.

Los ajolotes, *Ambystoma mexicanum*, son fáciles de mantener y, procurándoles las condiciones adecuadas, se reproducen mejor en acuarios que en la naturaleza

- ¿Hay manera de saber si un pez es 'feliz' en un acuario?

- Mejor no debatir sobre conceptos como 'felicidad' ya que entraríamos en discusiones filosóficas. Lo que sí se puede saber es que el pez está sano, tanto desde el punto de vista físico como etológico. Hay que evitar el estrés de los habitantes de un acuario a toda costa. Respecto a si un pez puede estar bien en un acuario: definitivamente, sí. La naturaleza es extremadamente salvaje para los animales. Un pez se pasa su vida bajo estrés huyendo de los depredadores, intentando conseguir alimento y reproduciéndose. En un acuario no tienen depredadores, tienen alimento fácil y, en general, si se les dan los parámetros adecuados se reproducen. Por eso, en condiciones adecuadas, viven muchos más años en acuario que en el medio natural.

Hay gente que dice que pobres animales encerrados en una jaula de cristal. Los peces que se comercializan no tienen este problema ya que son peces que viven en espacios pequeños y son muy gregarios por lo que prácticamente no se desplazan de su zona. Al final siempre volvemos a lo mismo, hay que conocer al animal y en este caso darle el tamaño de acuario que necesita.

- ¿Los clientes suelen buscar asesoramiento?



Los ajolotes suelen ser marrones y moteados, aunque son habituales y muy demandados los rosados. Los apéndices de su cabeza, donde se encuentran sus branquias, son de lo más llamativo de este animal.



Los peces Betta, *Betta Splendens*, o pez luchador siamés, son una de las especies más demandadas hoy día, gracias a su longevidad, su fácil mantenimiento y la colorida espectacularidad de las colas y aletas de los machos.

- Cada vez más, pero hay que decir que no todos los profesionales se lo saben dar. Ha mejorado enormemente pero todavía queda bastante trabajo por hacer.

Mi consejo es: antes de comprar un pez mirar cómo los tienen en la tienda. Si no los tienen bien, no comprar e irse a otra; si no tienen bien sus peces no nos van a asesorar correctamente. A partir de ahí, pedir asesoramiento. Y si no nos convence, pues lo mismo, buscar a otro profesional más adecuado. Hoy en día hay muchos profesionales que nos pueden asesorar bien, no nos dejemos caer en las manos equivocadas.

- Los acuarios ya no solo son para los peces. Medusas, ajolotes... ¿son especies para tener en casa?

- Hace mucho tiempo que no son solo para peces y habría que analizar especie por especie. Muchas son totalmente adecuadas y otras nunca se deberían tener. Aquí volvemos a lo mismo: hay que asesorarse bien.

Respecto a los ejemplos que comentas: las medusas son extremadamente complejas de man-

tener porque necesitan muchas condiciones particulares y no todas las especies son adecuadas. Los ajolotes son fáciles de mantener, como condicionantes necesitan una buena calidad de agua y una temperatura óptima.

- Algunos acuarios son verdaderas obras de arte paisajísticas, ¿se busca el diseño también a la hora de crear un acuario?

Por supuesto, hay acuarios de paisajismo que son verdaderas obras de arte y se venden firmados por el autor como si fueran un cuadro.

- Si tiene acuario, debe de ser una maravilla... ¿lo tiene o 'en casa del herrero..?'

Pues va a ser lo del herrero. La verdad es que he tenido acuarios fantásticos y peces que me reconocían y me comían de la mano, eran como mis hijos, pero actualmente no tengo tiempo para ellos porque viajo mucho y si no puedo darles los cuidados que necesitan prefiero no tenerlos. Además, teniendo más de 2.500 acuarios con peces que cuidar en nuestras instalaciones de Pisciber ya disfruto lo suficiente.



LA ESTERILIZACIÓN

VENTAJAS E INCONVENIENTES EN NUESTROS ANIMALES DE COMPAÑÍA

Tras completarse el régimen de vacunación, es común que los cuidadores de animales de compañía consideren la opción de la esterilización. Para determinar la alternativa más adecuada para el

bienestar del animal, suelen solicitar orientación profesional para una decisión informada. En este artículo expondremos los beneficios y posibles contraindicaciones de esta intervención quirúrgica.

ESTERILIZACIÓN EN PERRAS

Los principales beneficios de la esterilización en perras son la prevención de enfermedades uterinas, evitar embarazos indeseados y prevenir la aparición de determinados tumores. Otro posible beneficio es prevenir la transmisión de algunas enfermedades congénitas a su posible descendencia.

En el caso de las patologías uterinas, una de las más frecuentes es la infección o piómetra. La posibilidad de que una perra adulta no esterilizada desarrolle una infección uterina es de aproximadamente un 25%. La enfermedad puede manifestarse con una descarga vaginal purulenta, aumento del consumo de agua y frecuencia de la micción, apatía y pérdida del apetito. Sin embargo, aunque los síntomas no parezcan alarmantes la enfermedad puede causar desequilibrios me-



Por Fernando S. Reina Rodríguez
VETERINARIO

tabólicos importantes que pueden comprometer la vida del animal, incluso si se somete a cirugía, de ahí la importancia de su prevención.

La esterilización en perras, sobre todo si se realiza a edades tempranas -antes del primer celo o entre el primer y el segundo celo- ayuda a prevenir la aparición de tumores de mama. Aunque hay que tener en cuenta que la esterilización a estas edades no tiene un 'efecto protector' en el 100% de los casos. Se sabe que, incluso en las perras en las que se ha diagnosticado un tumor mamario, la esterilización

ayuda al pronóstico de la enfermedad y al control de la misma.

Otro de los beneficios de la esterilización es evitar el desarrollo de tumores de útero y vagina. Aunque la gran mayoría de estos tumores no suelen

Como en cualquier cirugía con anestesia, durante las 48 horas siguientes a la operación observaremos apatía y pérdida de apetito en nuestros animales



producir metástasis, pueden llegar a tener un tamaño importante y causar problemas urinarios o incluso durante la defecación. Dado que estos tumores crecen como consecuencia del influjo hormonal, la esterilización no solo ayuda a prevenirlos, sino que forma parte del tratamiento una vez han sido diagnosticados.

Entre las posibles contraindicaciones de la esterilización está el desarrollo de obesidad y la posible incontinencia urinaria. Tras la esterilización, el metabolismo de la perra cambia, por lo que tienen más tendencia a ganar peso y en consecuencia más dificultades para perderlo. El mantenimiento de una actividad física adecuada y el ajuste de la dieta ayudan a prevenir la obesidad.

Otra posible complicación es el desarrollo de pérdidas de orina, sobre todo en perras adultas y geriátricas, de razas grandes, y obesas. Las pérdidas son más frecuentes de noche, cuando se tumban a dormir, y ponen más presión en el vientre. Aunque la esterilización no es el único factor para la aparición de esta incontinencia urinaria, muchas perras responden favorablemente a un tratamiento hormonal si se detectan estas pérdidas de orina.

ESTERILIZACIÓN EN GATAS

Las ventajas de la esterilización en gatas son similares a las de las perras, aunque el desarrollo de tumores vaginales y uterinos es prácticamente inexistente en esta especie.

Las infecciones uterinas suelen aparecer en las gatas adultas y en muchos casos requieren de una cirugía de urgencias.

Los beneficios de la esterilización como prevención de tumores mamarios son más manifiestos en esta especie, ya que hasta un 75% de las masas detectadas en las mamas tienen un comportamiento maligno.

Dado que la frecuencia con la que ovulan las gatas es superior a la de las perras, la esterilización como prevención de embarazos no deseados es quizás más importante en gatas. Además, cuando las gatas se encuentran en celo, suelen escaparse, lo que aumenta el riesgo de que sufran accidentes en el exterior.

La obesidad en perros y gatos castrados es tres veces mayor que en los que no se han sometido al proceso, ya que les disminuye el metabolismo y aumenta el apetito, a la vez que la falta de hormonas los hace más reacios al ejercicio

La principal contraindicación de la esterilización es la tendencia a sufrir obesidad, ya que la incontinencia urinaria postesterilización no se produce en gatas.

ESTERILIZACIÓN EN PERROS Y GATOS

Las ventajas principales de la castración en perros y gatos es el control de problemas comportamentales asociados a la territorialidad y el marcaje -sobre todo en gatos- y la prevención de enfermedades que suelen detectarse en animales no castrados. Aunque la agresividad no está exclusivamente relacionada con el influjo hormonal, puede contribuir, sobre todo en aquellos perros o gatos con un carácter complicado. En los gatos, además, la castración previene los marcajes de orina por la casa asociados a la territorialidad.

En perros, además, la castración ayuda a prevenir enfermedades prostáticas, y el desarrollo de otras patologías como hernias en la región del periné. Por otro lado, la castración evita el desarrollo de tumores testiculares o forma parte de su tratamiento cuando éstos se han diagnosticado.

La principal contraindicación, como vimos en el caso de las perras y gatas, es el desarrollo de obesidad debido a los cambios en el metabolismo que se producen, que suelen ser más acentuados en los machos.

CLAVES PARA UNA ACUAROFILIA RESPONSABLE

ACUARIOS



La acuarofilia es mucho más que la afición por los peces y los acuarios, es el arte de recrear perfectos hábitats naturales en los que criar organismos acuáticos, combinando la estética con la biología y la responsabilidad ambiental. Para desarrollarla de una manera ética y responsable, es fundamental atender a diferentes cuestiones que garanticen la supervivencia y el bienestar de los animales. Adolfo Santa Olalla, presidente de la Comisión de Animales Vivos de AEDPAC, nos asesora aportando algunas claves al respecto.

ASPECTOS ESENCIALES

Las claves son conocimiento e instalaciones adecuadas. No creo que nadie quiera matar peces expresamente, se mueren por la inexperiencia de los tenedores o por querer ahorrar demasiado en la compra de instalaciones.

Hay que tener en cuenta que los peces viven en un medio diferente al nuestro que es el agua y esto hace que lo que vale para nosotros los humanos o para un animal que vive en un medio aéreo no valga necesariamente para ellos. Hay que informarse y actuar en consecuencia. La información es clave para un buen desarrollo de un acuario.

CUIDADOS DE LOS PECES

En general, los peces de acuario comunitario no requieren muchos cuidados. Lo que requiere bastante atención es el agua donde viven los peces. Si mantienes el agua dentro de los parámetros que necesita cada especie de pez, los alimentas bien y les das el ecosistema adecuado -espacio y otros seres vivos-, vas a tener peces sanos muchos años.

LAS TORTUGAS

El problema de las tortugas acuáticas es que no se suelen mantener en las instalaciones adecuadas. No se deben comprar tortugas y tenerlas en



Los acuarios requieren unos cuidados periódicos y una instalación de filtros y renovación de agua adecuados. Con el mantenimiento correcto pueden ser un pequeño ecosistema muy satisfactorio de tener en casa.

el típico recipiente con la palmerita sin filtro. Las tortugas acuáticas son muy sensibles a la calidad del agua, especialmente a altos niveles de bacterias en el agua. Hay que adquirir una instalación adecuada que consiste en un acuaterrario con una buena filtración, calefactor, luz especial para reptiles y un buen sistema de desinfección o en último caso, como alternativa, cambiar el agua a diario.

RUTINA BÁSICA DE CUIDADOS

No es fácil de explicar en pocas líneas, pero en general lo primero es adquirir un acuario adecuado a los peces que se van a tener y, sobre todo, no escatimar en el filtro. A partir de ahí, mirar muy bien que los peces sean compatibles entre sí, ver si el agua es adecuada para ellos y proveerlos de un alimento de buena calidad. Como rutina: mantener al acuario, los filtros y el

agua limpios sin exagerar. Una buena práctica es cambiar un 10-15% del agua cada semana y no sobrealimentar. El profesional que vende los peces es quien mejor les puede informar y hay que hacerlo antes de adquirir los animales.

ELEGIR LOS PECES

Es muy importante saber el grado de dificultad de cada pez, si es adecuado para el acuario de que disponemos y a la experiencia que tenemos. No vale aprender haciendo sufrir a los animales, y menos matándolos.

Hay que empezar con peces fáciles de mantener e ir incrementando el grado de dificultad de acuerdo con la experiencia que vayamos adquiriendo. Déjese asesorar por profesionales.

Hay muchas especies incompatibles, no solo por agresividad, también por el tipo de agua y de la forma en que se alimentan. ■■

CUIDADOS PREVIOS

No se debe montar el acuario, llenarlo de agua y ponerle peces. Primero hay que dejar que el agua se estabilice en todos sus parámetros durante unos días, que dependerá de varios factores. A partir de ahí hay que empezar el ciclado del acuario que consiste en hacer madurar los filtros desarrollando en su interior bacterias beneficiosas que son las que nos van a depurar el agua. Métodos de ciclado hay varios pero lo más recomendable es usar bacterias y su alimento durante los días que digan las instrucciones del producto y una vez ciclado poner los peces.

En un acuario marino es más complejo pues no solamente hay que ciclar el filtro sino todo el acuario, lo que puede tardar incluso varios meses.



SI PIENSAS COMPARTIR TU VIDA
CON UN ANIMAL DE COMPAÑÍA,
*construye el hogar
que necesita*

Revisa estos puntos para hacer
una adopción responsable

DÓNDE INICIAR LA BÚSQUEDA

En la mayoría de los municipios de nuestro país hay **protectoras y refugios**, legalmente constituidas, a los que puedes acudir en caso de estar interesado en adoptar un animal de compañía.

Cuando adoptas en una protectora, estás aportando tu granito de arena para **combatir la consecuencia de los abandonos** en la sociedad y le estás dando a otro ser vivo la oportunidad de vivir una vida mejor como animal de compañía.



REQUISITOS DE ADOPCIÓN

Gran parte de las devoluciones de adopciones suelen estar causadas por **incompatibilidades entre el animal y los nuevos titulares**.

Por ello, las protectoras llevarán a cabo todas las comprobaciones pertinentes para evitar dichas incompatibilidades. Como titular deberás ser consciente de los requisitos exigidos mientras pasas por este proceso.

¿ADULTO O CACHORRO?

Es fundamental asegurar la mejor convivencia con la familia y con otros individuos de diferentes especies. **No dudes en consultar con tu veterinario de confianza cuál es la mejor opción para tu familia y para el animal.**

Si optas por un cachorro, asegúrate que dispones de tiempo y energía suficiente, ya que requiere de mucha **paciencia, tiempo de socialización, estimulación y educación**.

Si optas por un **adulto**, que suele tener el carácter más asentado, asegúrate que le podrás proporcionar **refugio, seguridad, espacio propio e intimidad**.

